CONTRATO N° 04 /2021

Entre el **MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT (MUVH)**, domiciliada en Independencia Nacional N° 909 esquina Manuel Domínguez, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Carlos Alberto Pereira Olmedo**, **Ministro** designado para el efecto por Decreto Nº 4276 de fecha 02 de noviembre de 2020, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, el **ING. ALEJANDRO PÉREZ HERAS.**, con RUC N° 399.606-9 , domiciliada en Boquerón N° 319 entre José Berges y de la Residenta – 1er Piso , República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Alejandro Pérez Monti**, con Cédula de Identidad N° 2.035.219, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA de 325 Viviendas con equipamiento comunitario en los departamentos de Presidente Hayes y Canindeyú – Pueblos Originarios, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene el objeto de establecer las condiciones legales, técnicas y financieras que regirán para la ejecución de las obras previstas en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2020 - Contratación Excluida de la Ley 2051/03 **"CONSTRUCCIÓN DE 325 VIVIENDAS CON EQUIPAMIENTO COMUNITARIO EN LOS DEPARTAMENTOS DE PRESIDENTE HAYES Y CANINDEYÚ – PUEBLOS ORIGINARIOS" - ID N° 463.**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Condiciones especiales del Contrato;
(c) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante;.
(d) Pliego de bases y condiciones con sus comunicaciones suplementarias correspondientes.
(e) Las Condiciones Generales del Contrato; y
(f) La Oferta y la lista de precios unitarios;
(g) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato y otros documentos similares referidos en las CEC.
(h) Garantía de Cumplimiento de Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente se encuentra previsto en el Presupuesto General de la Nación, con Fuente de Financiamiento FF-30

ALEJANDRO V. PEREZ MONTI
Ingeniero Civil
APODERADO

"Recursos Propios", Objeto del Gasto 871 "Transferencia de Capital al Sector Privado", Ejercicio Fiscal 2021, correspondiente al PROYECTO CHE TAPYI – CONSTRUCCION DE 1000 SOLUCIONES HABITACIONALES PARA PUEBLOS ORIGINARIOS - ID N° 463, Contratación Excluida de la Ley 2051/03.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2020 - Contratación Excluida de la Ley 2051/03 **"CONSTRUCCION DE 325 VIVIENDAS CON EQUIPAMIENTO COMUNITARIO EN LOS DEPARTAMENTOS DE PRESIDENTE HAYES Y CANINDEYU – PUEBLOS ORIGINARIOS" - ID N°463,** convocado por el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 589 del 14 de abril de 2021.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1 El plazo de vigencia de este Contrato será desde su suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS

LOTE 4: COMUNIDADES INDIGENAS TEKOHÁ POTYPYAHU, MYTUY ARAGUAYU, KARUPERAMI, TAKUA POTY - YBYPYTA - DEPARTAMENTO DE CANINDEYU					
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO**	**PRECIO TOTAL**
1	Construcción de Viviendas ERG+2D	UNIDAD	86	64.121.143	5.514.418.298
2	Centro Comunitario	GLOBAL	1	252.370.528	252.370.528
3	Consultorio Ambulatorio	GLOBAL	1	71.253.583	71.253.583
4	Carteles y Plaquetas	GLOBAL	1	18.734.000	18.734.000
TOTAL GENERAL					**5.856.776.409**
Son Guaraníes: CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NUEVE .-					

ITEM N° 1 - Tipología: Vivienda ERG+2D y Unidad Higiénica Seca - 46,12 m²					
N°	**Rubro**	**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	Limpieza de terreno	gl	1	204.000	204.000
2	Replanteo y marcación.	m2	46,12	4.420	203.850
3	Dado de H° masa en cimentación	m3	3,02	754.142	2.277.508
4	Viga de Fundación 15x30 cm de H°A°	m3	2,07	1.950.325	4.037.172
5	Mampostería de nivelación de 0,30 m con ladrillos comunes. Alt. Promedio 0,40 m	m2	12,9	86.034	1.109.838
6	Relleno y compactación (Alt. Promedio= 0,40 m).	m3	18,45	71.549	1.320.079
7	Aislación Horizontal de muros - 3 caras	ml	32,25	28.339	913.932
8	Mampostería de ladrillos huecos de 0,15 m revocado ambas caras	m2	78	62.660	4.887.480
9	Envarillado de muros, altura antepecho con 2 varillas 8 mm	ml	8,4	23.707	199.138

ALEJANDRO YTURRESPUNTY
Ingeniero Civil
APODERADO

10	Dintel de h°a° para base de pared posterior, pintado y revocado	un	1	218.144	218.144
11	Envarillado de muros con 2 varillas de 8 mm. a 2,42 y 2,50 m. de altura	ml	108,35	23.707	2.568.653
12	Envarillado de muros, sobre aberturas con 2 varillas de 8 mm	ml	13,4	23.707	317.673
13	Pilares metálicos con caño de 100x100 circular con anclaje metálico para soporte de techo con base antióxido y pintura (3 unidades)	gl	1	731.000	731.000
14	Techo de chapas metálicas tipo trapezoidal con aislación termoacústica y chapa lisa inferior prepintada como terminación. Pendiente 12%	m2	51,8	215.144	11.144.459
15	Gradas	un	2	142.970	285.940
16	Revoque de mampostería de nivelación y gradas	m2	13,6	29.947	407.279
17	Revoque de paredes interiores	m2	85,79	28.343	2.431.545
18	Revoque hidrófugo de paredes exteriores	m2	89,6	29.946	2.683.161
19	Revoque de Aristas en mocheta	ml	23,8	16.320	388.416
20	Contrapiso de hormigón de cascotes e=7cm. (min)	m2	46,12	32.887	1.516.748
21	Piso de cerámica nacional 20x30 a 30x30cm	m2	46,12	72.318	3.335.306
22	Zócalo cerámico	ml	35,75	18.267	653.045
23	Carpintería metálica: Ventana de abrir con rejas de 0,80x140 cm	un	3	309.400	928.200
24	Carpintería metálica: Puerta con marco de chapa doblada de 80x210 cm	un	2	464.100	928.200
25	Pintura al látex de paredes interiores	m2	85,79	17.242	1.479.191
26	Pintura al látex de paredes exteriores	m2	89,6	18.165	1.627.584
27	Pintura sintética en aberturas metálicas, previo antióxido	m2	4,6	33.180	152.628
28	Vidrio tipo inglés blanco	m2	2,73	116.025	316.748
29	Unidad Sanitaria Seca: Letrina, fosa, tapa losa de H°A°	gl	1	3.431.025	3.431.025
30	Reservorio de agua 5,000 litros	gl	1	4.972.500	4.972.500
31	Instalación eléctrica: Cableado de llaves, luces y tomas	Bc	8	123.301	986.408
32	Instalación eléctrica: Tablero principal	un	1	493.206	493.206
33	Instalación eléctrica: Alimentación al TG	gl	1	739.809	739.809
34	Instalación eléctrica: Pilastra de ANDE p/ medidor (curvas, cruceta, jabalina y registros)	un	1	1.356.315	1.356.315
35	Instalación luminarias: Portalámparas y lámparas de bajo consumo	Un	5	132.600	663.000
36	Desague pluvial: Canaleta de chapa galvanizada N° 26, 2 Unidades de Caños de bajada, de PVC 100 mm. Incluye desagüe subterráneo	gl	1	1.679.600	1.679.600
37	Cartel metálico para numeración de viviendas	un	1	51.935	51.935
38	Montaje de fogón (cocina a leña)	gl	1	2.325.728	2.325.728
39	Limpieza final de obra	un	1	154.700	154.700
TOTAL POR UNIDAD DE VIVIENDA (monto a ser trasladado en la columna del precio unitario del ítem n° 1)					**64.121.143**

ALEJANDRO V. PEREZ MONTI
Ingeniero Civil
APODERADO

ITEM N° 2 - CENTRO COMUNITARIO INCLUSIVO					
N°	Rubros	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Limpieza de terreno	gl	1	238.000	238.000
2	Replanteo y marcación	m²	189,62	4.420	838.120
3	DADOS DE Hº CICLÓPEO - 0.90 x 0.90 x 1.00 m	m³	16,2	620.449	10.051.273
4	PILARES DE H°A° - 0.20 x 0.40 m	m³	5,76	1.712.750	9.865.440
5	PILARES DE H°A° - 0.20 x 0.20 m en galería	m³	0,4	1.712.750	685.100
6	VIGA DE FUNDACIÓN - 0.15 x 0.50 m	m³	7	1.950.325	13.652.275
7	ENCADENADO DE hºaº - Intermedio y superior de 0.15 x 0.30 m	m³	5,13	1.950.325	10.005.167
8	MAMPOSTERIA NIVELACION 0.30 m - h prom. 0.40 m	m²	35,63	86.034	3.065.391
9	RELLENO Y COMPACTACIÓN – h prom. 0.40 m	m³	72,3	71.549	5.172.992
10	AISLACIÓN HORIZONTAL DE MUROS – 3 caras	ml	93,63	28.339	2.653.380
11	MAMPOSTERÍA LADRILLOS COMUNES 0.15 m - p/ revoque	m²	332,75	73.472	24.447.808
12	Mampostería cordón de niv. 0.15 m – h prom. 0.40 m	m²	11,11	73.472	816.273
13	Envarillado de muros a altura de antepecho	ml	26,8	23.709	635.401
14	Envarillado de muros sobre aberturas	ml	44,4	23.709	1.052.679
15	Envarillado de muros interiores a altura de encadenado intermedio de h°a°	ml	25,75	19.890	512.167
16	Tinglado	m²	250	132.600	33.150.000
17	Cielo raso de pvc	m²	192,7	106.080	20.441.616
18	Rampas	gl	1	142.970	142.970
19	CONTRAPISO Hormigon de CASCOTES e = 0.10 m (min.)	m²	247,86	34.808	8.627.510
20	Revoque de mampostería de nivelación	m²	25,64	29.947	767.841
21	Revoque paredes interiores	m²	431,51	28.343	12.230.287
22	Revoque paredes exteriores con hidrófugo	m²	281,83	29.947	8.439.963
23	Revestimiento de azulejos blancos	m²	34,75	81.226	2.822.603
24	PISO CERÁMICO ESMALTADO P.I.5 45 x 45 a 60x60cm, en S. MULTIUSO, PASILLO Y DISTRIBUIDOR DE BAÑOS	m²	148,2	69.615	10.316.943
25	PISO CERAMICO ESMALTADO P.I.4 45 x 45cm a 60x60cm EN ADMINISTRACIÓN, COCINA, BAÑOS, DEPÓSITO	m²	41,39	66.879	2.768.121
26	Zócalo cerámico esmaltado	ml	109,35	15.691	1.715.810
27	Piso alisado de cemento, guarda obra	m²	35,35	38.211	1.350.758
28	MESADA DE H°A° - Base mampostería 0.15 m	ml	8,5	331.500	2.817.750

ALEJANDRO V. PEREZ MONTI
Ingeniero Civil
AP. 18.183 D

29	CARPINTERÍA METÁLICA: Puertas de chapa doblada	m²	17,64	364.650	6.432.426
30	Carpintería metálica: balancines	m²	18,72	340.893	6.381.516
31	Carpintería metálica: abertura sector galería	m²	10,3	348.075	3.585.172
32	Pintura al látex de paredes interiores	m²	384,3	17.242	6.626.100
33	Pintura al látex de paredes exteriores	m²	331,2	18.168	6.017.241
34	Pintura de aberturas metálicas base antióxido + sintética	m²	93,4	33.180	3.099.012
35	Vidrios tipo inglés blanco	m²	18,72	116.025	2.171.988
36	DESAGÜE CLOACAL INTERIOR: Baños y Cocina	gl	1	884.000	884.000
37	Desagüe cloacal exterior: c.i., c. Séptica, pozo absorbente, cañerías	gl	1	2.595.093	2.595.093
38	Instalación de agua potable - interior	gl	1	828.750	828.750
39	INSTALACIÓN SANITARIA: Artefactos, accesorios (Barras de acero inox, móviles, etc) y grifería, Baño y Cocina	gl	1	2.707.250	2.707.250
40	INSTALACIÓN DESAGÜE PLUVIAL - Canaleta moldurada, caños de bajada	ml	71,3	93.925	6.696.852
41	INSTALACIÓN DESAGÜE PLUVIAL - Registros y cañerías	gl	1	1.160.250	1.160.250
42	INSTALACIÓN ELÉCTRICA: Cableado, llaves, tomas y ventiladores de techo	bc	55	68.510	3.768.050
43	INSTALACIÓN ELÉCTRICA: Tablero general trifásico	bc	15	68.510	1.027.650
44	INSTALACIÓN ELÉCTRICA: Pilastra de ANDE p/ medidor trifásico	bc	22	68.510	1.507.220
45	INSTALACIÓN ELÉCTRICA P/ DUCHA ELÉCTRICA: Electroducto, cableado, caja, llave y artefacto	bc	12	68.510	822.120
46	INSTALACIÓN LUMINARIAS: Fluorescentes 1 x 40 w	un	6	71.825	430.950
47	INSTALACIÓN LUMINARIAS: Fluorescentes 2 x 40 w	un	22	82.875	1.823.250
48	INSTALACIÓN LUMINARIAS: Fluorescentes 3 x 40 w	un	2	110.500	221.000
49	INSTALACIÓN ELÉCTRICA: Ventiladores de techo 56"	un	8	497.250	3.978.000
50	Limpieza final de obra	gl	1	323.000	323.000
MONTO TOTAL (a ser trasladado en la columna del precio unitario del Ítem N° 2)					**252.370.528**

ITEM N° 3 – CONSULTORIO AMBULATORIO					
N°	**Rubros**	**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	Replanteo y nivelación	m²	44	4.420	194.480
1.1	Excavación para cimiento	m³	12	32.045	384.540
2	DADO DE H° CICLÓPEO 0,60x0,60x0,60 m	m³	2,38	620.449	1.476.668
3	VIGA DE FUNDACIÓN DE H°A° 15x30 cm	m³	2	1.950.325	3.900.650
4	MAMPOSTERÍA NIVELACIÓN 0.30 m – h prom. 0,40 m	m²	15,54	86.034	1.336.968

ALEJANDRO V. PEREZ MONTI
Ingeniero Civil
APODERADO

5	RELLENO Y COMPACTACIÓN - h promedio 0,35m	m³	15,63	71.549	1.118.310
6	AISLACION HORIZONTAL DE PARED - 3 caras	ml	38,85	28.339	1.100.970
7	MAMPOSTERÍA LADRILLOS COMUNES VISTOS 0,15 m	m²	59,08	73.472	4.340.725
8	MAMPOSTERÍA DE LADRILLOS COMUNES 0,15 m - p/revoque	m²	43,21	73.472	3.174.725
9	MAMPARA DE DURLOCK esp. 10 cm (incluye puerta plegable)	m²	6,45	154.700	997.815
10	SARDINEL LAMINADO - antepecho de ventanas	ml	4,2	63.101	265.024
11	PILAR DE MAMPOSTERÍA DE LADRILLOS COMUNES VISTOS 0,45 x 0,45 m	ml	2,7	221.000	596.700
12	Envarillado de muros altura de antepecho	ml	6,2	23.710	147.002
13	Envarillado de muros sobre aberturas	ml	11	23.710	260.810
14	Envarillado de muros altura asiento de tirantes y viga	ml	38,85	23.710	921.133
15	TECHO DE TEJAS CON TEJUELONES c/ tirantes y viga pref. De H°A°	m²	53,83	208.403	11.218.333
16	Rampas	ml	16,14	142.970	2.307.535
17	Revoque mampostería de nivelación.	m²	9,3	29.947	278.507
18	Revoque paredes interiores	m²	92,5	28.343	2.621.727
19	Revoque paredes exteriores con hidrófugo.	m²	20,45	29.947	612.416
20	REVESTIMIENTO DE AZULEJOS BLANCOS: baño y consultorio	m²	26,57	81.229	2.158.254
21	CONTRAPISO CASCOTES e = 0,05 m (min)	m²	59,62	32.763	1.953.330
6	PISO CERAMICA ESMALTADA P.I.4 30x30 cm a 60x60 cm	m²	36,17	66.879	2.419.013
23	ZÓCALO CERÁMICA ESMALTADA (mismo color que el piso).	ml	29,04	15.691	455.666
24	Guardaobra	m²	10,66	38.211	407.329
25	PUERTA METÁLICA VIDRIADA 0,90x2,10 (incluye marcos y herrajes)	un	1	828.750	828.750
26	PUERTA METÁLICA CIEGA 0,90x2,10	un	1	519.350	519.350
27	Carpintería metálica: balancines	m²	3,48	340.893	1.186.307
28	ABERTURAS DE MADERA Puerta placa de cedro 0,90x2,10 m con marco de chapa doblada	un	2	884.000	1.768.000
29	Pintura paredes interiores al látex	m²	92,5	17.242	1.594.885
30	Pintura exterior al látex	m²	20,45	18.168	371.535
31	Tratamiento de ladrillos vistos con silicona previa limpieza	m²	59,08	14.380	849.570
32	Pintura de aberturas	m²	7,56	33.180	250.840
33	Vidrios tipo inglés blanco	m²	4,38	116.025	508.189

ALEJANDRO V. PEREZ MONTI
Ingeniero Civil
APODERADO

Ministerio de URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CHE TAPYÍ
Proyecto financiado por el Gobierno de la República de China (Taiwán)

34	DESAGÜE CLOACAL INTERIOR: Baño y consultorio	gl	1	424.320	424.320
34.1	Cañería pvc 40	ml	4,7	24.340	114.398
34.2	Cañería pvc 50	ml	8,8	27.404	241.155
34.3	Cañería pvc 75	ml	4,5	30.332	136.494
34.4	CAÑERÍA PVC 100 Blanco interno y externo	ml	9,3	35.655	331.591
34.5	Codo sifonado	un	3	1.547	4.641
33.6	Rejilla de piso sifonada	un	2	63.538	127.076
35	Desagüe cloacal exterior				
35.1	CÁMARA DE INSPECCIÓN 0,40x0,40 m	un	2	232.975	465.950
35.2	CÁMARA DE INSPECCIÓN 0,60x0,60 m	un	1	396.253	396.253
35.3	CÁMARA SÉPTICA 0,70x1,40x1,40 m	un	1	1.248.650	1.248.650
35.4	POZO ABSORBENTE 1,50x2,00 m	un	1	1.547.000	1.547.000
36	MUEBLE DE MADERA FORMICADA con un estante intermedio y una torre de cajoneras con mesada de granito, zócalo de granito con piletas de 0,40x0,40x0,40 con gritería frío pico móvil de sobreponer	ml	4,75	834.275	3.962.806
37	Instalación de agua corriente				
37.1	Cañería pvc 1/2"	ml	10,35	12.052	124.738
37,2	Llaves de paso 1/2"	un	5	58.956	294.780
37.3	Canillas de patio 1/2"	un	2	47.515	95.030
37.4	TANQUE ELEVADO con capacidad de 2000 lt. Estructura metálica, base de hoao con motor. Acometida agua y eléctrica incluido	un	1	2.541.500	2.541.500
38	INSTALACIÓN SANITARIA: Artefactos, accesorios y grifería. Baño y consultorio.				
38.1	Inodoro blanco cisterna de acople	un	1	1.138.150	1.138.150
38.2	Lavatorio mediano de empotrar con grifería	un	1	530.400	530.400
38.3	Lavatorio mediano con pedestal con grifería	un	1	276.250	276.250
38.4	BARRA DE ACERO INOXIDABLE 1 m	un	1	160.225	160.225
38.5	ACCESORIOS DE LOSA (percha, media jabonera, toallero, portarrollos)	un	5	41.990	209.950
39	INSTALACIÓN ELÉCTRICA: Cableado, llaves y tomas	bc	18	68.510	1.233.180
39.1	INSTALACIÓN ELÉCTRICA: Tablero general	bc	4	68.510	274.040
39.2	INSTALACIÓN ELÉCTRICA: Alimentación al TG	m/l	10	30.184	301.840
39.3	INSTALACIÓN ELÉCTRICA P/ DUCHA ELÉCTRICA: Electroducto y caja	bc	1	68.510	68.510
39.4	INSTALACIÓN ELÉCTRICA: Pilastra de ANDE p/ medidor	gl	1	578.000	578.000

ALEJANDRO V. PEREZ MONTI
Ingeniero Civil
APODERADO

40	ARTEFACTOS LUMÍNICOS: fluoroscentes 1x40w	un	8	71.825	574.600
41	Ventiladores de techo	un	2	497.250	994.500
42	Limpieza final de obra	gl	1	331.500	331.500
MONTO TOTAL (a ser trasladado en la columna del precio unitario del Ítem N° 3)					**71.253.583**

ITEM N° 4 – CARTELES Y PLAQUETAS					
N°	**RUBROS**	**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	LETRERO DE OBRA PARA VIVIENDAS, 4,00 X 2,00 m conforme a planos y especificadores técnicas	Unidad	2	1.912.500	3.825.000
2	LETRERO DE OBRA PARA CENTRO COMUNITARIO 3,00x1,50m conforme planos y especificaciones técnicas	Unidad	1	1.079.500	1.079.500
3	LETRERO DE CONSULTORIO AMBULATORIO 3,00 x 1,50m conforme a planos y especificaciones técnicas	Unidad	1	1.079.500	1.079.500
4	PLACA (METÁLICA CON BASE DE MADERA) DE RECONOCIMIENTO CON DATOS DE LA OBRA 0,30x0,38 m: Centro Comunitario.	Unidad	2	1.275.000	2.550.000
5	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	Unidad	1	10.200.000	10.200.000
MONTO TOTAL (a ser trasladado en la columna del precio unitario del Ítem N° 4)					**18.734.000**

El monto total del contrato es de 5.856.776.409 Gs (Guaraníes, cinco mil ochocientos cincuenta y seis millones, setecientos setenta y seis mil, cuatrocientos nueve), correspondiente a la ejecución del Lote N° 04. Comunidades Indígenas Tekohá Potypyahu, Mytuy Araguayu, Karuperami, Takua Poty - Ybypyta – Departamento de Canindeyú.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA.

Plazo de ejecución de las obras: Ciento cincuenta (150) días calendarios contados A PARTIR DEL ACTA DE INICIO DE OBRAS.

Anterior al INICIO DE OBRAS la Contratista deberá gestionar la aprobación de los planos municipales, y la licencia ambiental correspondiente, para los cuales dispondrá de un plazo de sesenta (60) días calendario, computados desde la firma del contrato. En caso de requerir un plazo mayor para la obtención de los mencionados documentos, la Contratista deberá informar sobre los trámites realizados, justificar las razones por las que no pudieron obtener los documentos y poner a consideración de la Contratante la decisión de otorgar una extensión del plazo.

El período de movilización será de entre 5 (cinco) y 10 (diez) días calendario computados desde la emisión de la Orden de Inicio.

Dentro de los 5 días hábiles posteriores al Acta de Inicio, el Contratista presentará a la aprobación del Contratante, un programa de ejecución de los trabajos (metodología de construcción) y un Plan de Seguridad e Higiene para las obras.

La Recepción Definitiva se realizara a partir de los 30 días transcurridos desde la Recepción Provisoria y en un plazo no mayor a 90 días, siempre y cuando satisfaga los requerimientos de la Fiscalización. En caso de extralimitarse en el plazo se analizaran los motivos y se

ALEJANDRO V. PEREZ MONTI
Ingeniero Civil
APODERADO

evaluará de acuerdo al caso las implicancias contractuales y jurídicas pertinentes.

Además de las establecidas en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

El Programa de ejecución de los trabajos será el Cronograma Físico-Financiero a ser aprobado por el MUVH, el cual es parte integrante del Contrato.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES.

El anticipo a ser entregado es del 20% del monto total del contrato adjudicado una vez que tengan la Aprobación de los planos Municipales y la Licencia Ambiental.

Para acceder al anticipo, el Contratista deberá presentar dentro de los 5 (cinco) días hábiles posteriores a la firma del Acta de Inicio de Obras la solicitud de pago de anticipo, acompañada de:

a) El Plan de inversión del anticipo, conforme al formulario incluido en la Sección VI; el cual será elaborado por el contratista, revisado por la Coordinación Técnica de la UNE CHE TAPYI y aprobado por la Dirección UNE CHE TAPYI.
b) Garantía de anticipo por el 100% del monto anticipado con vigencia de 365 días;
c) La Factura legal correspondiente.
d) Cronograma de movilización de obra ajustado a 7 días.
e) Certificado de cumplimiento con el seguro social (IPS)
f) Certificado de Cumplimiento Tributario.
g) Copia de la póliza de garantía de cumplimiento del contrato.

Las deducciones que se realizarán sobre las certificaciones mensuales serán:
20% del Anticipo, hasta llegar al porcentaje de anticipo entregado.
10 % Fondo de reparo.
Retención IVA y RENTA conforme a las legislaciones tributarias vigentes.
Multas, si corresponden

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La forma y los términos para garantizar los anticipos y el cumplimiento del contrato serán conforme con lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

11. MULTAS.

Las multas serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS.

La descripción de las Obras es conforme a lo establecido en la Sección VI. Alcance de las Obras, las Especificaciones Técnicas y los planos que forman parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ALEJANDRO J. PEREZ MONTI
Ingeniero Civil
APODERADO

Lote N° 04. Comunidades Indígenas Tekohá Potypyahu, Mytuy Araguayu, Karuperami, Takua Poty - Ybypyta – Departamento de Canindeyú.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en las Condiciones Generales del Contrato.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 12 días del mes de mayo de 2021.-.

Sr. Alejandro Pérez Monti
Representante Legal
Contratista

ALEJANDRO V. PEREZ MONTI
Ingeniero Civil
APODERADO

Sr. Carlos Alberto Pereira Olmedo
Ministro – MUVH
Contratante

Ministerio de URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT